

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santtago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

EL PRESUPUESTO DE 1900

Según los Estados que acaba de publicar la «Gaceta», la recaudación del primer trimestre del corriente año ha ascendido á 224.261.170 pesetas, ofreciendo un aumento de 25.821.553 en los recursos de carácter ordinario y permanente sobre la de igual período del año anterior, y otro de 6.761.616 sobre los ingresos calculados ó presupuestos.

Mantiénese con vigor el progreso iniciado en los comienzos de 1899; progreso de que nos felicitamos, porque demuestra la vitalidad del país y la mejora de nuestra maltrecha Hacienda.

Si continuara este progreso pronto sería un hecho la nivelación del presupuesto; pero si bien no puede asegurarse que hemos llegado al límite de producción de los recursos establecidos, no es fácil que por ahora rindan lo necesario para cubrir las enormes cargas que pesan sobre el Tesoro. Preciso es que el hueco que dejan los enormes recursos extraordinarios que hasta há poco han venido nutriendo el presupuesto, lo cubran, no sólo aquellos aumentos constantes y progresivos en los ordinarios, sino que den de sí los nuevos impuestos y los refuerzos en los antiguos, lo bastante para que no se note la ausencia de tales recursos.

En este sentido, debe abrigarse la confianza de que han de realizarse las cifras presupuestas, tanto porque están prudentemente calculadas, como por el desarrollo que experimentan todos los impuestos; pero para ello preciso es que se imponga el patriotismo, no negando la obligación que tienen los ciudadanos de contribuir al levantamiento de las cargas públicas.

Bueno es que recordemos que hace poco más de un año veíamos el horizonte lleno de invencibles dificultades, y apenas se alzaba alguna que otra voz para contrarrestar aquel negro pesimismo que dominaba todos los ánimos.

En ese corto período la calma y la confianza han renacido, al punto de que ya se comienza á exagerar nuestra riqueza y bienestar, lo que no vemos sin zozobra, porque dado nuestro carácter, bien pronto nos creeremos en condiciones de emprender nuevas aventuras, construyendo escuadras, aumentando el ejército, emprendiendo nuevas obras y haciendo, en una palabra, todo lo contrario de cuanto conviene á nuestro actual interés: recogimiento, trabajo y severa economía para nivelar sólidamente el presupuesto.

Los aumentos en la recaudación afectan á todos los conceptos del presupuesto, aún á aquellos de cuantía fija, como la contribución territorial y la de consumos.

De todas partes

El Centro Obrero de Zaragoza ha publicado un manifiesto en el cual llama la atención el siguiente párrafo combatiendo el catalanismo:

«Sus iniciadores son nuestros explotadores más directos, pues para los obreros no debe existir patria chica, sino grande, muy grande, tan grande como lo es el mundo entero, borrando las fronteras, si es que queremos llegar á la fraternidad humana.»

La fiesta del 4.º de Mayo dió lugar en Cleveland á algunos desórdenes,

ocurriendo colisiones entre los obreros y la policía.

En una reunión de la British Empire League (Liga Imperial británica), ha dicho Mr. Salisbury que el apoyo prestado por las colonias á la metrópoli en la guerra actual prueba la unidad del imperio la cual irá fortaleciéndose hasta llegar á la unión, que algunos consideran imposible.

Mr. Chamberlain habló después para encarecer las excelencias de su proyecto de federación de las colonias.

En Sidney se han registrado 170 casos de peste bubónica.

Extremase la vigilancia sobre las procedencias de Aden y Port Said, donde también reina aquella epidemia.

En Chicago se está organizando una huelga que alcanza á todos los oficios. El paro será general.

La situación de aquella ciudad, por este motivo, es bastante crítica.

Las autoridades trabajan para evitar la huelga, pero se cree que sin resultado.

Un telegrama de Japón dice que disminuye paulatinamente el prestigio de Inglaterra en aquel Imperio.

En el examen del sol, hecho en París por medio del gran telescopio del Palacio de la Óptica, se obtuvieron resultados inesperados.

Se logró una imagen del astro, sorprendente por su limpieza y tan clara como no se había observado jamás. También pudieron verse sobre la misma masa del sol esas asperezas luminosas que hasta ahora solamente había sido posible ver en los bordes exteriores.

Los resultados de la observación serán comunicados á la Academia de Ciencias.

La Unión Nacional

Dice «El Imparcial» que en Mérida, Alicante, Castellón, San Fernando y la Coruña, no obedecerán las órdenes del Directorio y se pagarán los impuestos.

Podría agregar el colega, á las poblaciones citadas, la nuestra donde nos parece están poco dispuestos también á no pagar.

De Alicante, sin embargo, dice «El Liberal» que domina la actitud de resistencia pasiva.

Observaciones y noticias de «El Liberal»:

Dice este periódico que en previsión del procesamiento de los individuos del

Directorio, varios letrados han ofrecido sus servicios para defender su causa.

Dice también, refiriéndose al caso de Zaragoza, que es verdaderamente extraño que se persiga á los impresores, cuando todo el mundo sabe donde se encuentran los autores del escrito.

Y por último, comunica que en Murcia y en Guadalajara hay tambien buen espíritu para los acuerdos del Directorio.

MONTES DE OCA

El nuevo libro de Galdós.

Galdós, el ilustre novelista, ha terminado ya el octavo episodio de la tercera serie de los «Episodios Nacionales».

Gracias á la bondad del insigne literato nuestros lectores podrán leer á continuación en estas columnas unas cuantas páginas de este libro, antes de que sea puesto á la venta.

—Bien. En tiempo de Catalá y de Don Fréndico has tenido frecuentes entrevistas con tu ídolo. Eso no lo negarás... Bueno, lleguemos á lo que podríamos llamar historia contemporánea, calentita... En estos días deseando retenerle á salir de tu casa para gozar de algua libertad. ¿Puedes decirme si le veías siempre en la calle de San Hermenegildo?

—Allí nunca... Fué una casualidad que nos vieras salir de aquella casa.

—Ya, ya comprendo. Vuestro nido era éste, éste el asilo del amor. Pero anoche supiste no sé cómo... eso ya me lo dirás algún día... supiste que los que se reunían en aquella casa corrían peligro de ser descubiertos, y te faltó tiempo para llevar á tu amante el aviso de que se pusiera en salvo.

—No... no... eso no es cierto—replicó Rafaela desconcertada:—fué porque tenía que hablarle.

—¿A qué iba á tu casa?

—Yo no lo sé... ni me importaba... nos veíamos allí...

—Has dicho antes que allí no eran las citas de amor. Te contradeciste. Si en todo lo anterior has dicho la verdad, ahora no la dices: te lo conozco en la cara. Fuiste á dar aviso, la voz de alarma... Por eso, á poco de entrar tú, salieron los mochuelos, uno á uno, ó en parejas... ¡y que no llevaban el paso poco vivo! ¿Ves cómo sé la verdad aunque tú quieras ocultarla?

—No sabes la verdad; la supones, la inventas para desorientarme. Ya no contesto á más preguntas. He confesado lo que debía confesar: lo demás no te importa.

—Ya verás si me importa—dijo Ibero lanzándose al método capcioso para buscar la luz—Tampoco querrás revelarme los nombres de los que estaban reunidos en tu ídolo. Yo los sé... Aquel alto, que salió con otro de regular estatura, era D. Leopoldo O'Donnell...

—Pero si O'Donnell está de cuartel en Pamplona!

—¿Y tú cómo sabes eso?

—Lo sé... no sé cómo.

—¿Niegas que el que salió solo, después de la pareja, era D. Manuel de la Concha?

—Yo que sé de Conchas ni de conchos! Déjame en paz...

—¿Y me negarás también que entre los conjurados estaban un capitán indigno, llamado Vallabriga, pequeño, livido, bilioso?... Claro, todo niegas... no has visto nada... Esta niña inocente pasa junto á los volcanes sin enterarse...

—Estás loco... yo no entiendo una palabra de eso—dijo Rafaela temblando de frío.—Me harás un gran favor dando por concluida mi confesión. No puedo más.

—Mucho siento mortificarte, Rafaela; pero la confesión no está concluida. Vuelvo á mi tema. Fáltame la clave de todo... el nombre.

—He dicho que no.

—¡El nombre!... es necesario que yo lo sepa—dijo Ibero golpeando el suelo con el pie.

—Si hasta el día del Juicio final estás preguntándomelo, por los siglos de los siglos te responderé yo que no lo sé, que no me da la gana de decírtelo.

La obstinación de Rafaela, absolutamente inexpugnable al parecer, produjo en Santiago un arrebatado de ira. Nunca la creyó capaz de guardar un secreto, imitando á los hereos, defensores de la plaza sitiada. Nuevas intimaciones del coronel dieron el mismo resultado. Ni había podido escalar por sorpresa los muros, ni abrir brecha en ellos con furiosa embestida.

«¡Mira que conmigo no se juega; mira que estoy decidido á no salir de aquí sin tu respuesta!»

—Estate todo lo que gustes.

—Pues aquí me planto—dijo sentándose.

—No lo tomes á broma. Primero te cansarás tú que yo.

—Cansada estoy de oírte, puedes creerlo; pero no por eso me rendirás. El callar es fácil... Yo callo y tú alborotas.

—Te digo que conmigo no juegas—gritó Ibero poniéndose en pié con súbito movimiento, y conminándola con reiteradas expresiones de amenaza, airado, descompuesto brutal.

—No te vale tu fiereza—dijo la Milagro con dignidad flemática, envolviéndose en su

manto, como un romano en su toga.—¿Qué es lo peor que podrías hacerme? ¿Matarme? Pues á ello, Santiago. Aquí me tienes. No chistaré. ¿Crees que muerta he de decirte lo que viva me callo? ¿O piensas que amenazándome con puñal ó pistola has de hacerme hablar no queriendo yo? ¡Puéblo. ¿Traes pistolas?

—No juegues, te digo.

—Espero el tiro en completa tranquilidad. Apúntame á la sien... aquí. Ya ves no me muevo... ¿O es que no traes arma de fuego? Pues ahí tienes la espada. ¿De qué te sirve ese chisme, si con él no me atraviesas el corazón en castigo de que no quiero responderte? Haz la prueba, hombre... Ya ves... soy más valiente que tú.

La actitud de la Milagro, que sentía ó afectaba una rigidez de voluntad y un estoicismo á toda prueba, desconcertó á Ibero, sin aplacar su ira, antes bien, encendiéndola más. En un tris estuvo que las amenazas verbales se trocaran en bárbaras obras; pero el hombre supo echarse todo el freno, que tal era su principal virtud, y espaciando su cólera con pasos de tigre por la estancia, vinieron á resolver sus furios en una brutalidad pueril: Cogió una silla, y de un solo golpe contra el suelo la hizo pedazos. Las astillas saltaron. El trozo de respaldo que le quedó en la mano voló á estrellarse contra la pared.

—¿Qué culpa tendría la pobre silla!—exclamó Rafaela.

Alguna tuvo... En ella se sentaría ese hombre» dijo Ibero casi sin aliento, poniendo en su voz un matiz de humorismo lúgubre.

Siguió una pausa larguísima: en el espacio de ella sonó un reloj en la vecindad: después otro más lejano. ¿Qué hora era? Ninguno de los dos lo sabía: ninguno se cuidaba de apreciar la marcha del tiempo. Pero debía de ser muy tarde, porque el velón parecía próximo al total consumo de su aceite. Ibero se sentó al fin, diciendo, ya con voz más reposada: «Queríamos en que de aquí no me muevo hasta que hables. Mestizo de las razas de Aragón y Alava, soy más terco que la terquedad.»

Se acomodó de un sillón, poniendo delante una silla para estirar las piernas. Y ella, entapujándose más y cerrando los ojos: «Eres dueño de estarte aquí todo el tiempo que quieras: así se verá quien es más terco. Nos dormiremos; tu con tu curiosidad, yo con mi angustia.»

Transcurrió otro largo espacio de tiempo, en cuya longitud bostezante sonaron los relojes, dando un número de campanadas que ninguno de los dos se cuidó de contar. De improviso, y como si continuara una tran-

—Mi tío no había querido que se tocara aquí desde...
 —¿Desde cuándo?
 —Desde la muerte de mi tía.
 —Eso se echa de ver hasta en el reloj, que está parado en las siete.
 —Es cierto.
 —Pero á falta de reloj los gallos nos despertarán.
 —¿Te gustan los gallos?—preguntó Pedro á quemarropa.
 —La pregunta no deja de ser original.
 —Pues la verdad es que detesto esos despertadores. Nosotros no los tendremos.
 —Es indispensable.
 —Apaga, apaga esas bujías. Me recuerdan la noche en que mi tía...
 —Espera—dijo Lazarette un tanto nerviosa.—Tengo sed.
 —De ese vaso es del que ellos se servían.
 —Me fastidias con el recuerdo de tus tios—exclamó la joven.—Dame otro vaso de agua, pero mas fresca.
 Cuando se quedó sola, una inmensa tristeza empañó su frente.
 Entre el pasado y ella había pensado poner una barrera inexpugnable, y hubiera querido en su marido mas entusiasmo y un poco menos de sentimentalismo retrospectivo.
 Sin embargo, lejos de reñirle, se acusaba á sí propia de falta de mansedumbre y de ternura.
 Un ruido inesperado la hizo estremecer.
 Al oírle se apoderó de la bujía, y se puso á registrar valerosamente la habitación.
 El ruido provenía del armario.
 Sin vacilación alguna se dirigió al mueble en cuestión y abrió las puertas, que rechinaron sobre sus goznes de un modo horrible.

Quiso mostrarle su agradecimiento de una manera persuasiva, pero ella le advirtió que la puerta vidriera no estaba cerrada, y agarrando el brazo de Pedro, le obligó á subir los escasos escalones que conducían á su estancia.
 La oscuridad, combatida por una claridad insuficiente, daba á la recién casada un aspecto sobrenatural que la asemejaba á una de esas apariciones que los poetas legendarios hacen entrar por las solitarias crujeas de los castillos feudales.
 Los muros, guarnecidos de groseros utensilios, los maderajes ennegrecidos y la escalera de sombrío corte, hacían resaltar á silueta llena de luz que marcaba sus contornos.
 —En medio de estas vejeces—observó Pedro—me parece una aparición celeste.
 —¿La dama blanca?—preguntó Lazarette.—Tranquilízalos. El fantasma que tenéis delante es de carne y hueso.
 Al decir esto aparentó no fijarse en que Pedro tenía que hacer un verdadero esfuerzo sobre sí mismo para salvar el dintel de la estancia de sus tios como el que afronta un peligro.
 Rendido por el cansancio, se dejó caer en un sillón, contemplando el hermoso cuadro de Mauricio.
 —Es precioso ese paisaje—dijo.—Mr. Debussy ha visto con júbilo terminar nuestros infortunios. Es un amigo que puede reemplazar con gran ventaja á Vopré.
 Después de esto calló.
 —¡Habla! ¡Habla mas!—la suplicó Pedro.
 —¿De qué quieres que hable? ¿De nuestros proyectos?
 —De lo que quieras con tal de que yo oiga resonar el encanto de tu voz.
 —A ciertas horas es preferible descansar—contestó Lazarette entornando los párpados y echando atrás su linda cabeza.
 —¡No, no, muévetel! No permanezcas inerte; muévete, que

quela conversación suspendida por la pereza: Ibero preguntó a su amiga:

«¿Y ese hombre es casado? ¿Tampoco eso querías decirme?»

—Es soltero; pero como tú, vive prendado de una señora ideal, de una Dulcinea; á esa mujer, más que verdadera para él soñada, consagra su alma toda. Le pasa lo que á tí, que la dama está muy alta, y no podrá, no podrá llegar á ella...

—La altura de la mía no es tanta... ¿Por qué no he de llegar?»

—Pues él no llegará, no llegará.

¡Enamorado de otra! —dijo Santiago compasivo y triste.—Y á tí que tanto le quieres que sólo por él vives, te trata como á una mujer á quien se encuentra en la calle, y en la calle se deja... ¿No es esto?

—Eso, ó poco menos es.

—Dime su nombre, y te juro. ¡Vamos... no me conoces, no sabes de lo que es capaz Santiago Ibero... te juro que lo persigo, lo cazo y le traigo amarrado de pies y manos. Voy viendo que es un miserable ese hombre... Merece una lección dura.

—Pero no podrías tú dársela ni hay para qué. Mi destino es el sufrimiento, la muerte y nadie me salvará. Todo por querer á un hombre... Naturalmente, ha visto en mí una mujer extraviada... ¿Y cómo podría yo convencerle de que tal vez no lo sería si él me quisiera?

—Esas cosas no caben dentro del convencimiento. Lo que tú dices es el sino... Tu desgracia no tiene remedio. Pídele á Dios que te dé el olvido.

—Lo pido; pero ya verás cómo no me lo dá. Le quemé siempre, y ahora más, ahora más.

—Explicame una cosa. ¿Anoche, disputabais sobre si os separarías ó no?

—Cierto: él decía que no era conveniente que nos viéramos más; yo que no puedo vivir sin verte. Las razones que él daba no puedo decirtelas. Fué una lucha tremenda... y en medio de la calle... El no quería más que alejarse... alejarse... y yo corrí tras él, trancarle fuerte y no soltarle más. Por fin, hizo lo que quería. Yo me vine aquí desolada, el corazón partido en no sé en cuántos pedazos. Pasé una noche horrible, y esta mañana ¡ay de mí! recibí una carta suya...

—En que te dá la despedida...

—¿Para la eternidad! —dijo Rafaela, rompiendo en un llanto desgarrador.—Se despedía... ya no nos veremos más... Su esfera y mi esfera son tan distintas, que no caben más aproximaciones... ¡Así lo escribía... Me recomendaba la calma, la formalidad, y buscar en otro amor más ajustado á mi esfera... ¡Ay... no sé qué... Me mató con esa carta... ¡y adiós para siempre! ¡Qué ingrato!

—¡Qué infame dirás, qué monstuo de egoísmo... Rafaela, dame la carta.

—La he roto, —respondió la infeliz anegada en llanto.

—Se podrá leer recogiendo los pedazos

—Los he quemado.

—¿Las cenizas...?»

Galicia.

En Vigo toreará el conocido espada Manuel Fuentes, Las corridas tendrán lugar los días 9 y 10 de Agosto.

En la república de Santiago de Chile falleció el súbdito español, natural de la provincia de Pontevedra, Camilo Migarez So-

lar, el cual tenía una hermana que residía en esta provincia.

La indicada hermana ó los herederos del finado Camilo Migarez deben presentarse á D. Bernardo López, Comercio número 11, Pontevedra, para enterarles de un asunto que les interesa y es urgente.

Se ruega á los colegas la reproducción de este sueldo.

Se trasladó de la dársena del Arsenal del Ferrol á su fondeadero de verano, frente á la Graña la fragata «Asturias.»

Durante el mes de Abril último entraron en Vigo 4 buques de guerra y 120 mercantes, sumando los últimos 90.824 toneladas.

En Portugal se organizan excursiones á Galicia.

La primera formarían varios jóvenes de Viana que irán á Vigo el día 24 del corriente.

En el teatro de Vivero viene trabajando estos días la compañía de zarzuela que dirige D. Jaime Garcia.

Los que mueren

En Vigo don Julian M. Ramos Castro.

—En la Coruña doña Felisa Feijóo.

—En Monforte don Evidio Martinez Pita.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Nombrando subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á D. Salvador Bermudez de Castro y O'Leary, marqués de Lema.

—Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de S. g. n. z. a.

—Los reales decretos de personal firmados por S. M., que publicamos ayer.

Hacienda.—Aprobando la instrucción para el servicio de la recaudación de las contribuciones del Estado, y procedimiento contra los deudores á la Hacienda, de que damos cuenta por separado.

—Concediendo un crédito extraordinario de 25 976 pesetas para obras en el edificio del ministerio de Marina.

—Los reales decretos sobre personal firmados por S. M.; que publicamos ayer.

Gobernación.—Nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación á don Antonio Hernández y López, director general de Correos y Telégrafos.

—Idem director general de Correos y Telégrafos á D. Julio Urbica Caballos escalera, marqués de Cabiñana del Monte, diputado á Cortes y jefe de Administración cesante.

—Disponiendo que se proceda á la formación de un escalafón de los funcionarios activos y cesantes del ministerio de la Gobernación, incluyendo á los cesantes de Ultramar que tengan derecho á figurar en él.

—Resolviendo un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del gobernador de la provincia de Lugo.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas para la adaptación de las antiguas Escuelas de Artes é Industrias.

Agricultura.—Real decreto nombrando á D. Juan Bautista de la Torre comisario regio en los congresos de Agricultura y Minería que se han de celebrar en Murcia.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA Circular del gobernador civil llamando la

atención sobre la instrucción de 26 de Abril último, dictando reglas para la contratación de los servicios provinciales y municipales, circular aceptando del impuesto de consumos la achicoria, azúcar, mieles y otros artículos; nombramiento de recaudador de la 2.ª zona á favor de D. Enrique Suárez Vidueiro, relación de vencimientos de compradores de bienes nacionales; segunda sujeta para la venta de un caballo por el regimiento de Zamora; otra para la confección de guerreras con destino al cuadro de reclutamiento núm. 2 de Infantería de Marina; citaciones del Juzgado de La Coruña y del militar de la octava región; extracto de los acuerdos de Mugardos; cobranza de consumos en Carbajal; declaración de incursos en recargos á contribuyentes morosos de Dado; admisión de reclamaciones para la rectificación del amillaramiento en Cerceda, idem idem en Santa María de Oza.

Santiago

En la farmacia de D. Román Pereiro fué curado esta mañana el sacristán de Santa Susana á quien un rapazuelo le hirió con una pedrada por haberle reprendido.

El rapaz se había subido á la torre de la citada iglesia y al invitarle el sacristán para que bajase le arrojó una piedra con tan buena puntería que le dió en la cara.

A las nueve y media de la mañana de hoy fué recogido de la calle de la Azabachería un pobre viejo, enfermo que no tiene en esta ciudad familia alguna.

Llámasse José Varela Mosteiro, tiene mas de 80 años y es de Melillá.

El Sr. Alcalde dispuso que fuese acogido en el Asilo á donde se le condujo.

Se halla enferma de algún cuidado la señora doña Felipa Domenech viuda de Sanz, madre del médico de la Armada D. Idelfonso Sanz Domenech.

Deseamos la mejoría de la enferma.

Ha sido nombrado inspector de consumos don Ramón Otero Conde, por habersele trasladado á fiel de 1.ª el Sr. Piñero que por motivos de salud no pudo continuar en dicho cargo.

El Alcalde, presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que desde el día 12 al 19 del corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde, tendrá lugar en el local de la Recaudación (Virgen de la Cerca número 23), la cobranza del primer período voluntario de las contribuciones por riqueza rústica, urbana, industrial y de cartujas de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Fuó nombrado dependiente de 1.ª del ramo de consumos el cabo retirado de la Guardia civil Ramón Rodríguez Regó.

Se halla en esta ciudad el médico de Infiersto, Asturias, señor don Alfredo Pico:

Han salido hoy para Villajuan los señores Deán de la catedral y el Alcalde señor Marqués de Casa Pardina.

Se encargó del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde D. Eduardo Vilariño.

Como ayer hemos dicho hoy debutarán en el teatro los celebrados artistas doña

Amalia Martín Guas y don José Garrido.

Prepárase un lleno en el teatro porque los citados artistas vienen precedidos de gran fama y porque las obras anunciadas son de lo mejor que se hizo en este género: «La Revoltosa» «Los Cocineros» y «El Cabo Primero» obtendrán esta noche una excelente interpretación.

Esta mañana había ya en taquilla muchos pedidos de localidades.

La matanza de hoy en el macelo fué de 24 reses.

Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.650 kilos de carne.

Hemos oído que varios distinguidos jóvenes de esta ciudad esperan que comiencen á funcionar los automóviles hasta la Coruña para ir de excursión á la capital.

Tienen el propósito de salir de madrugada regresando al anochecer.

En breve contraerá matrimonio en la Guardia una conocida señorita de aquella villa con un joven industrial de esta ciudad que habita en la Rua del Villar.

En la feria celebrada anteaer en Pontevedra, se cometieron algunos robos.

A un paisano que había vendido una yunta de bueyes en 500 pesetas, le fueron timadas por un joven que al querer huir, fué detenido y conducido á la cárcel.

A una mujer le robaron del bolsillo 40 duros y á un traficante un reloj de plata.

Ambas cosas fueron encontradas en poder de un muchacho de quince años natural de Santiago.

Fueron llevados también á la cárcel por un guardia municipal

En la causa del Juzgado de Santiago, seguida por amenazas contra José Santos Oubiña, se dictó sentencia por la Sala de lo Criminal absolviéndolo libremente, con declaración de las costas de oficio.

Se declara falta el hecho, en su consecuencia manda se remita lo actuado al juez municipal correspondiente para la celebración del juicio oportuno.

Ha sido aprobado por el gobernador civil el reglamento porque ha de regirse la sociedad «Juventud Carlista», recientemente creada en Santiago.

El R. P. Ferrando acompañado de otro P. franciscano darán una Santa Misión el próximo, día 15, en Cortegada de Ginzo de Limia.

El ministro de la Guerra, contestando al telegrama que le dirigió el capitán general Sr. Lachambre, dándole el pésame en su nombre y en el de las fuerzas de su mando por el fallecimiento de su esposa, envió ayer el despacho siguiente, que se hizo público en la orden de la plaza:

«Agradezco vivamente, como á las fuerzas todas de esa región, el sentido pésame que en su nombre me envía con motivo de mi reciente desgracia.»

Han sido destinados por la Dirección general al correccional de Santiago, los penados Manuel Garcia Caamaño y José Becerra Grellá, á sufrir la pena de dos años y dos días que se les impusieron en causa por el delito de lesiones graves.

La empresa del teatro defiriendo á los ruegos que se le hicieron, se decide á poner en escena, en la actual temporada, la notabilísima zarzuela «Gigantes y cabezudos»

Al objeto de que no resulte deslucida la

representación encargó las decoraciones necesarias.

También pondrá en escena con decorado nuevo la zarzuela «La viejecita».

El Sr. Coronel del Regimiento Infantería del Príncipe núm. 3 en Oviedo, participa queda para su despacho en las oficinas del batallón de Voluntarios del Principado de Asturias la instancia de José López Calvo, en súplica de alcances.

Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Silvestre Moreira Casanova padre del jefe de la central de consumos á quien, como á la demás familia, enviamos nuestro pésame.

Atendiendo á que hoy tiene lugar una escogida función en el Teatro, la junta directiva del Casino de Santiago acordó la suspensión de la reunión anunciada.

Ayer llegaron de sus posesiones de Quintanes las distinguidas señoras de Gutiérrez de la Peña y de Tejero.

Esta hállase bastante mejorada y pronto saldrá para la Corte con objeto de que un afamado oculista le practique una operación de su especialidad.

El domingo, primera dominica del mes, se celebrará en la capilla del Rosario la acostumbrada función consistente en misa cantada y procesión.

La función de mañana en el teatro será «La Cara de Dios», que se representará con un nuevo reparto pues que toman parte en su ejecución la Sra. Guas y el barítono señor Garrido.

Además se estrenará la parodia de aquella hermosa producción titulada «A cuatro y á dos».

La función empezará á las ocho y media en punto.

La empresa acordó que no satisfagan el impuesto del timbre las entradas que costarán, únicamente una peseta.

El Sr. Coronel de la Comisión liquidadora del Regimiento Infantería de Cuba número 65 en Zaragoza remite letra por valor de 174'25 pesetas para su entrega á Domingo Estevez Iglesias.

ESCASEZ DE HIERRO

En una revista inglesa se hace observar que en los grandes centros de la industria siderúrgica se estudia con atención en estos momentos el abastecimiento de minerales para el porvenir, pues no teniendo Francia, Alemania ni Inglaterra minas en su propio territorio, existe una vaga inquietud de que en día más ó menos próximo haya verdadera escasez de mineral de hierro.

Con ese motivo, un colega llama la atención de los mineros de Vizcaya á fin de que adopten sus medidas respecto á la exportación de minerales, que tan grande aumento va teniendo en estos últimos tiempos, y tambien de nuestras fábricas de hierro y acero, á fin de que la escasez de mineral en época más ó menos lejana no pueda ser causa de sensibles daños para el país, que ahora se apresura á enviar sus ricas hematitas, tan apreciadas en el extranjero, y que luego pueden ser tan necesarias.

La explotación siderúrgica tiene gran porvenir, y por ello debe hacerse con cuidado.

Tenemos entendido que en un lugar inmediato á Santiago se descubrieron filones de mineral de hierro que en breve serán explotados por una compañía que cuenta con gran capital.

Según nos han informado la citada compañía ha pedido datos para denunciar estas minas que si resultan tan importantes como parecen, acrecentarán la vida industrial de nuestra ciudad.

La recaudación de las Contribuciones

Innovaciones en la instrucción

La «Gaceta» publica hoy el anunciado real decreto del ministerio de Hacienda, por el cual se publica una nueva instrucción para el servicio de recaudación de contribuciones é impuestos y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

El decreto no lleva preámbulo. La recaudación se divide en dos períodos: voluntaria y ejecutiva.

Los recaudadores

Los recaudadores que en lo sucesivo se nombren estarán obligados á la presentación de fianza en la cuantía de un 20 por 100 del importe de los valores á realizar durante un año. Para los recaudadores de las zonas que comprenden el casco ó afueras de las capitales de provincia, la fianza será de las tres cuartas partes de la asignada á la respectiva zona.

Los recaudadores de la Hacienda no podrán ser declarados cesantes sino por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones ó por renuncia propia.

La recaudación voluntaria

El periodo voluntario de cobranza empezará en cada zona precisamente el día 1.º del segundo mes del trimestre y terminará

sienta yo el roce de tu vestido; que respire el aire que tu paso desaloja; que mi alma, en fin, se atempere y purifique al contacto de la tuya.

—¡Oh! por mí es igual. Todo el valor, la paciencia y el desinterés que exiges de mí, estoy pronta á tenerle, segura de que siempre me has de guiar por la senda del deber y de la virtud.

—Me ahogo —interrumpió Pedro, —esa linterna espere un clor insoportable.

Suprimida la causa de aquel malestar, el joven se quedó mas tranquilo.

Sin embargo, los efectos persistían y abrió la ventana, quedándose pensativo.

Lazarette fué á reunirse con él.

—Estoy viendo el camino de Santiago —dijo esta fijando sus ojos en el azul del cielo.

—Y yo el del Paraiso —respondió su interlocutor mirando sus pupilas.

Ambos apoyaron los codos en la balaustrada con las manos entrelazadas.

Un vientecillo suave llevaba hasta ellos el perfume del heno recién segado y de esos mil olores que emanan del campo en el mes de Junio.

—¿Tiemblas? —preguntó Pedro despues de algunos instantes de silencio.

—De felicidad.

—¿Oyes?

—¿Qué?

—Son las cigarras que cantan.

—Parece una queja

—A la que más lejos responde el canto del ruiseñor.

La noche serena parecía servir de púdicó usanto á esos efluvios de amor de la naturaleza dormida.

—Tienes frío —insistió Pedro, —ven.

Cerró la ventana, corrió los visillos, echó el pestillo á las maderas y se volvió precipitadamente á la parte á que daba la puerta.

—¿Hay algo que te inspire recelo? —preguntó Lazarette un tanto curiosa.

—No; pero mira, ves lo que hay sobre la mesa. Una cuerda, clavos, un martillo... Todo lo que hace falta para ahorcarse.

—Son lúgubres por cierto tus ideas. Desde nuestra llegada te observo, y no haces mas que salir, entrar, mirar inquieto á todas partes, y ni tiempo has encontrado para abrazarme. ¿Temes que vengán á sorprendernos indiscretos ó ladrones? Estás haciendo inventario de esta pieza como gato que toma posesión de su casa nueva. Espero que al fin acabarás como el animalito de que hablo, por acurrucarte.

—La vista de los objetos que han pertenecido á los que me educaron, me produce cierto malestar. Mira, esa colección de pipas, es la que traje del regimiento. En una de ellas estaba fumando mi tío el día que me amenazó con arrojarne de esta casa.

—Pues quitálas de enmedio y en paz.

—Ese baston de caña blanca era el en que se apoyaba.

—Pues no veo la necesidad de que esté aquí.

Y apoderándose de la escoba y del plumero, añadió con adorable ironía:

—Si quieres estoy pronta hasta á quitar el polvo.

Por ura especie de sugestion magnética Pedro reproducía los movimientos que imprimía al plumero.

—Pareces un molino —murmuró Lazarette.

el 25 del mismo, sin que sea obstáculo para ello el número de pueblos o distritos municipales que comprende cada zona, puesto que los recaudadores y arrendatarios tienen la obligación de nombrar los auxiliares necesarios para la mejor realización del servicio.

Los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas durante los días de permanencia del recaudador en cada pueblo podrán verificarlo sin recargo durante los días restantes del expresado segundo mes del trimestre en el local donde aquel tenga establecida su oficina en la respectiva zona.

De igual derecho podrán hacer uso de los contribuyentes de las capitales de provincia que no hubieren verificado el pago de las suyas al pasar á realizarlas á domicilio el recaudador ó que no las hubiesen satisfecho tampoco en la oficina recaudadora en los plazos señalados en la escala fijada en el art. 35 del real decreto.

Apremios

Se entiende por recaudación, en su período ejecutivo, la que, mediante el procedimiento de apremio, persigue la realización de los débitos de los contribuyentes que no abonaron sus cuotas dentro del período voluntario de cobranza, y de los de otras personas declaradas responsables á la Hacienda pública, por tribunal ó autoridad competente.

Dicho procedimiento está exclusivamente administrativo, siendo, por tanto, privativa la competencia de la Administración para entender y resolver en todas las incidencias de aquel, sin que los tribunales ordinarios puedan admitir demanda alguna en esta materia, á menos que se justifique haberse agotado la vía gubernativa, ó que la administración ha reservado el conocimiento del asunto á la jurisdicción ordinaria.

El procedimiento de apremio para hacer efectivas las responsabilidades de los deudores, en concepto de contribuyentes, con la sola excepción de los que lo sean por el impuesto de cédulas personales, tiene dos grados á saber:

El primero que consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del débito.

Y el segundo el en un nuevo recargo del 19 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra los bienes de los deudores.

Los incidentes que se susciten sobre imposición de primer grado de apremio, se suscitán aisladamente, sin que por ello se suscite la acción ejecutiva y serán resueltos por las Tesorerías con apelación de las partes á los delegados de Hacienda, que fallarán sin ulterior recurso.

Art. 57. Todo contribuyente que hallándose inscripto en la matrícula industrial y de comercio dejase transcurrir el plazo del primer grado de apremio sin haber satisfecho la cuota de contribución que le hubiere sido impuesta se entenderá que renuncia á continuar en el ejercicio de su industria, profesión, arte ú oficio, y será dado de baja en el repartimiento para todos los efectos determinados en el art. 122 del reglamento del ramo de 28 de Mayo de 1866.

Art. 38. De conformidad con lo prescrito en el artículo anterior, y en armonía con el principio que establece el art. 61 del reglamento citado, según el cual es requisito indispensable para celebrar actos de conciliación ó promover cualquier demanda ante los tribunales, según el reclamante, si se halla sujeto á la contribución industrial y la acción que se entable tiene relación con su industria, justifique estar al corriente en el pago de la cuota respectiva simultáneamente con la baja de oficio acordará la administración respecto de los industriales morosos, se dispondrá también la privación á éstos del ejercicio de su industria, interin no satisfagan la cuota y recargos de apremio que adeuden.

Tampoco podrán dedicarse á la misma industria por medio de individuos de su familia ó servicio, ni á otra cualquiera, por sí ni en compañía, sin que paguen el descubierto ó sean responsables solidarios los asociados.

La bella y virtuosa Sita. Dolores Tellechea, hermana de nuestro muy querido amigo don Antonio, hizo solemne profesión en el convento de la Enseñanza de Vergara.

Al solemne acto concurrió lo mas selecto de la sociedad de Vergara, villa de donde son oriundos los señores Tellechea, y en donde cuentan con muchas amistades y simpatías.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Stos. Paulino y Ciriaco, Sta. Mónica, S. Florián y Santa Antonia.

Santos del día de mañana.—S. Pio V. p. y Sta. Crescenciana.

Gacetillas

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pegando después de curado. Curación del cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milgrosos confites ó inyección anti-venérea y Roeb anti-sifilítico COSTANZI».

Siendo la antisépsia con justa razón la base de la higiene, el empleo del PAPEL DE ASIA se impone.

En Santiago, Droguería de Stes. Bermejo y Pérez.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 4 (8 m.)

En el puerto de las Palmas y al variar de fondeadero dos buques ingleses chocaron causando averías de consideración.

Uno de los buques llevaba tropas para el Transvaal.

Una frase

Madrid 4 (10 m.)

El periódico de esta corte «El Liberal», atribuye al Sr. Sagasta una frase que es objeto de muchos comentarios.

Al decir del citado periódico el jefe del fusionismo dijo en una conversación tenida con sus intimos:

«Las Cámaras de Comercio montaron á caballo.

«Al primer movimiento de avance que realicen envolverán yacabarán con el gobierno».

Madrid 4 (1 t.)

En los círculos políticos se comentó vivamente la frase que «El Liberal», atribuye al señor Sagasta.

Caracterizados liberales desmintieron lo dicho por el periódico de la mañana.

Añadieron que esta noche publicará «El Correo», órgano oficial del jefe de los liberales, un suelto negando que el Sr. Sagasta hubiese pronunciado tales palabras.

Añádese que el mismo periódico hará la declaración autorizada de que el partido liberal condena los procedimientos aconsejados por el Directorio de la Unión Nacional y que contra estos procedimientos se debe obrar con toda energía.

Una huelga

Madrid 4 (11'50 m.)

El gobernador civil de Santander telegrafía al Gobierno diciendo que se han declarado en huelga los mineros que trabajan en el despachadero conocido con el nombre de «Pepita Tolares».

Anuncia el gobernador que adoptó precauciones para evitar cualquier desorden.

Madrid 4 (1 t.)

Despachos particulares de Santander dan detalles de la huelga de mineros á que me refería en otro despacho.

Los mineros que suspendieron sus trabajos alcanzan al número de 150.

Piden reducción de horas de trabajo.

Gestionan de los mineros de otros puntos que les secunden en la actitud que adoptaron.

Ministro de viaje

Madrid 4 (8 m.)

Telegramas recibidos de Reus dicen que ha pasado con dirección á Barcelona el ministro de la Gobernación Sr. Dato.

A la estación acudieron las autoridades con objeto de saludarle.

Madrid 4 (2'15 t.)

Esta mañana llegó á Barcelona el Sr. Dato.

Desde San Vicente le acompa-

ñaron el gobernador civil señor Sanz Escartin y el coronel de la guardia civil.

Madrid 4 (id. id.)

En Tarragona y en Sans acudieron á la estación con objeto de saludar al ministro de la Gobernación las autoridades y numerosas comisiones de obreros.

En Barcelona se le dispensó un lucido recibimiento.

Madrid 4 (id. id.)

Las más significadas personas de Barcelona esperaban la llegada del tren que conducía al señor Dato.

Estaban también comisiones de las sociedades obreras establecidas en aquella capital, en Sans, en Gracia y en otros puntos.

Entre los que esperaban al ministro hallábase el Sr. Durán y Bas.

Madrid 4 (id. id.)

El Sr. Dato recibirá á las comisiones de las colectividades obreras con las cuales conferenciará.

Propónese visitar las más importantes fábricas de la ciudad condal.

No hubo manifestación alguna catalanista en la estación no obstante lo que se anunciara.

Lo del Transvaal.

Madrid 4 (1 t.)

En el ministerio de la Guerra de Londres se ignora donde se halla la columna del general Brabant.

Desde la liberación de Wepener ignoran hacia donde se dirigió el citado general.

Madrid 4 (2'15 t.)

Según dicen del Cabo aunque los boers han abandonado á Ta. banchu fué para situarse en las inmediaciones.

Dicen que los boers ocupan allí posiciones excelentes.

Contra el pago

Madrid 4 (3'50 t.)

Ha habido grandes desórdenes en Sofía.

Los campesinos de Tenich se amotinaron negándose á pagar los impuestos.

Salieron las tropas á las calles donde los amotinados les hicieron frente.

De los grupos de paisanos salieron muchos tiros.

La fuerza armada contestó á los disparos de los paisanos.

Murieron dos oficiales y otros tantos soldados.

Las tropas hicieron dos muertos y diez heridos.

Se logró restablecer el orden pero témese que de nuevo se reproduzca el motin.

Pidiendo reformas

Madrid 3 (50 t.)

El «Imparcial» de hoy publicó un artículo que fué muy comentado porque en él se ataca al Gobierno.

Cree «El Imparcial» que el Gobierno tarda en realizar las reformas anunciadas.

Preguntado el Sr. Silvela por los periodistas respecto de lo que dice el citado periódico dijo sonriéndose que las impaciencias de «El Imparcial» no están justificadas y que las anunciadas reformas saldrán del próximo consejo de ministros.

Peste bubónica

Madrid 4 (4 t.)

Un despacho oficial procedente de Port Said dice que hoy hubo en aquella ciudad once invasiones de peste bubónica siete de los cuales fueron seguidos de defunción.

Ultima Hora

Madrid 4 (4'50 t.)

La firma de hoy careció de interés.

Despachó con la Reina el señor Silvela que puso á la firma varias resoluciones de competencias.

Madrid 4 (id. id.)

El jefe del Gobierno ha desmentido la versión de que se pensaba en conceder un indulto general con ocasión del cumpleaños del Rey.

Dijonos también que es, así mismo, inesacto la de que se concederian varias grandezas de España por igual motivo.

Madrid 4 (id. id.)

No es verdad que el Sr. Silvela haya determinado girar una visita de inspección al Arsenal de Ferrol.

Madrid 4 id. id.

Se recibió en Londres un despacho oficial en el que se dice que los ingleses han logrado apoderarse de Brandford.

Dato en Barcelona

Madrid 4 (4'55 t.)

El Sr. Dato ha teleografiado al jefe de gobierno la excelente impresión que le causó el recibimiento que le dispensaron en Barcelona.

Dice que al llegar al palacio de la Capitanía general la música tocó la marcha real que fue oída por el público con respetuoso silencio.

Madrid 4 (id. id.)

En el palacio de la Capitanía se verificó la recepción oficial.

El jefe de los conservadores de Barcelona pronunció un discurso de bienvenida en el cual dijo que abrigaba grandes confianzas de que su viaje resultará beneficioso en alto grado para Cataluña y especialmente para Barcelona.

Madrid 4 (id. id.)

A las tres de la tarde de hoy comenzó el Sr. Dato las visitas á las fábricas de Barcelona.

Dispónense obsequios en honor del ministro.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 3.	DIA 4.
4 por 100 interior.	71'30	71'72
Idem exterior.	77'65	78'30
Amortizables.	79'40	80'00
Cubas viejas.	84'40	84'70
Idem nuevas.	70'35	70'70
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	510'00	513'00
Tabacalera.	424'00	423'00
Obligaciones de Aduana.	102'35	102'75
Filipinas.	89'40	89'60
Obligaciones Tesoro.	103'75	104'00

CAMBIOS

Cambios sobre París.	28'65	28'30
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SE VENDE UN PIANO

Cal Terceira 38, comercio.

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnósticos oftalmoscópicos.

Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

Maestro de 1.ª enseñanza

Se necesita uno para un Colegio. Informarán en esta Redacción.

ANTONIO MORA LES

Kiosco de la Administración

Además de las revistas y periódicos conocidos, hay colecciones del «Iris», «El Arte», «Mundo científico» y «Alrededor del Mundo» sirve á domicilio todos los periódicos y revistas que les encarguen, proporciona todos los ejemplares que necesiten para hacer colecciones; hay un completo surtido de novelas variadas á 15 y 20 céntims.

Crónicas de la Guerra del Transvaal ó un viaje al país de los Boers á 20 céntimos tomo.

Antonio Morales

Kiosco del Hórreo

GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosmisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS D ALEQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN

LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.^a

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rúa del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los Diputación 135-Barcelona «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arañillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, calculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435. Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de BARCELONA

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo
Una expedición mensual a Centro América
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.
Seis expediciones anuales a Fernando P.º.
15 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Línea del Brasil y Pacífico

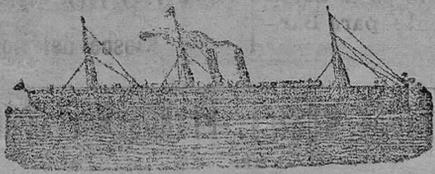
El 20 de Mayo saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboredo.



Mala Real Inglesa



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 4 de Mayo saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor CLIDE de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participarle a mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clases y precios.

BENITO FUENTES,
74, RUA DEL VILLAR, 74

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la re- petabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

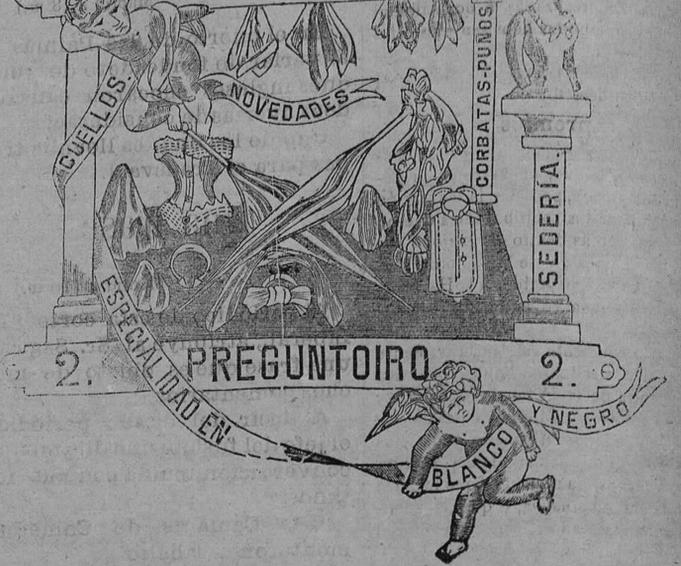
Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

LA CONFIANZA



Variadísimo y extenso surtido en pañuelos deseda Gardenial, Lirios, Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Astribana de Avilés.

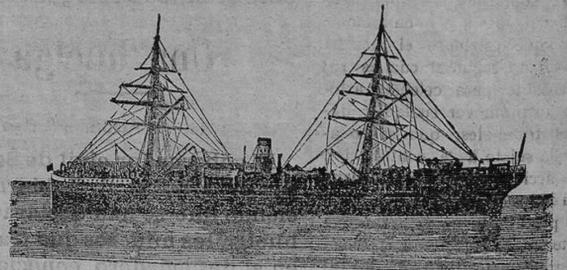
Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO Y VILLAGARCIA



CRIHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correo al Río de La Plata

El día 15 de Mayo, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

COLOMBIA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guaymas en el golfo de California, en los cuales escalará después de Buenos Aires.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 4 de Mayo, se despachará para la Habana, Manzanás, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, é hijos.

JOSE PEDROS FRANCIA

Y COMPAÑIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO.

Si esta casa la prefieren el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárense su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Rocio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.